

Acta de Sesión Ordinaria N° 05 - 2022

Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC-TUMBES

En el auditorio de la sede del Gobierno Regional de Tumbes,

siendo los 9:00 AM del Día 13 setiembre del dos mil

veintiocho, se reunieron los miembros titulares

integrantes del Comité Regional de Seguridad

Ciudadana - CORESEC TUMBES, a convocatoria de su

presidente, Dr. José Antonio Aleman Infante,

Para llevar a cabo la presente sesión Ordinaria. --

I. PEDIDOS

El Jefe de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional,

Solicita al presidente de CORESEC le autorice para

llevar a cabo la asistencia, Verificándose lo mismo:

DR. JOSE ANTONIO ALEMAN INFANTE, GOBERNADOR

REGIONAL DE TUMBES Y PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL

DE SEGURIDAD CIUDADANA. ASI COMO los miembros

titulares y Organizadora: BACH. DRA. DIANA CLARISA

HUANAN NEYRA, PREFECTO TUMBES, DR. ROBERTO CARLOS

MEDINA RENGIFO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

DR. RONHEL GONZALES SEMINARIO, DIRECTOR REGIONAL

SALUD, DR. JOSE LUIS TROYA ACHA; Presidente de la Corte

Superior de Justicia de Tumbes. DR. CARLOS JAVIER

ALVAREZ RODRIGUEZ, Presidente de la Junta Fiscal

Superior de Tumbes; DRA CLARA ISABEL NUÑEZ TASAICO,

JEFE de la Oficina Defensorial de Tumbes. MG. CARLOS

JIMY SILVA MENA, ALCALDE Provincial de Tumbes; y,

SR. JULIO CESAR VALDERAMA, en representación del Alcalde

Provincial de Contadorante Villa. --

Seguidamente y contando con el QUORUM reglamentario

contó asistencia de Nueve (09) Miembros, el jefe

de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional

RMD



Indica que el Jefe al presidente proceda a dar
juicio toda sesión ordinaria N° 05-2022 del día
Miércoles 13 de setiembre del 2022.

El Jefe de la Oficina Regional de Seguridad y
Defensa Nacional, procede a la lectura de los puntos de
AGENDA: — — — — —

a) Incorporación del representante de los Ruedos Campesinos
Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC
en base al Informe Jurídico emitido. — — — — —

II. Tratamiento de los Puntos de la Agenda. — — — — —

Punto único de la Agenda: Incorporación del representante
de los ruidos campesinos al Comité Regional de Seguridad
Ciudadana - CORESEC, en base Informe Jurídico Emitido.

El presidente de la Federación Regional de Ruedos
Campesinos, Señor Edelberto Tiburcio Cordova, por
medio telefónico, indica que el objetivo de la solicitud
para integrar el CORESEC TUMBES es contribuir con la
Seguridad Ciudadana en la Región de Tumbes, en
particulares acciones entre los Ruedos Campesinos
y demás Organizaciones miembros del CORESEC.

El representante del Jefe de la Oficina Regional de
Asesoría Jurídica expone los considerandos y
conclusiones emitidos en el Informe N° 340-2022

ORT-GER-ORAJ, asimismo, manifiesta que el
representante de los Ruedos Campesinos a cumplido
con presentar la documentación que acredita sus
Formulいた. — — — — —

III. Dirección Regional de Educación: A Traves de
Dr. Roberto Carlos Medina Rengifo, Solicita se adjunte
los medios probatorios de la Formulación de la Organización
Ruedos Campesinos, como persona Jurídica, si



RMD

como la documentación que acredite la Representatividad de su presidente, en Vigencia.

Municipalidad Provincial Tumbes: Por medio de su Alcalde, M.C. Carlos Jimmy Selva Meza, Secretaría Regional Tumbes, el mismo que es autor del Informe N° 340-2022/GRT-66R-ORA, o fin que sustente de manera técnica de la adecuación de la Formulación de la Organización de los Rondos Campesinos, así como de su representante. — — —

PODER JUDICIAL: Por intermedio del DR. JOSE LUIS TROYA ACHA, Presidente de Corte Superior de Justicia de Tumbes, Solicita que el representante de los Rondos Campesinos exponga sus intenciones para Incorporarse al CORESEC. Así mismo Solicita que el emisor de la Opinión Legal, presente la documentación que sustente la formulación de la Organización de los Rondos Campesinos, así como su Representatividad Vigente. — — —

MINISTERIO PUBLICO: A través del presidente de la junta Fiscal Tumbes, DR. CARLOS ALVAREZ RODRIGUEZ, se evoluciona Mayor análisis de normas legales descritos en Informe Jurídico, así como se determine las funciones que asumirá el representante de los Rondos Campesinos como miembro integrante del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, CORESEC TUMBES. — — —

DEFENSORIA DEL PUEBLO: Representado por la DRA. MARA ISABEL NUÑEZ TASAICO, Jefe de la Oficina Departamental de Tumbes, Solicita que se Remita el Expediente Materio del Informe legal a los miembros integrantes



A fin de que sea revisado con autenticidad y se determine el momento eficiente de votación en sesión del CORESEC. De igual forma solicita un análisis con mayor desarrollo en la Opinión jurídica que se emita. — — — — —

LA PREFECTURA DE TUMBES: A Través de la Bach. Dra. CLARISA HUAMAN NEYRA, Prefecto Tumbes, indica que Tomando en cuenta lo acordado en la sesión anterior, respecto a debatir la incorporación del representante de los rondos campesinos al CORESEC en base al Informe legal emitido por la oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Tumbes se proceda como Acordado y se Vote la Moción de Incorporación. — — — — —

El Gobierno Regional de Tumbes: Por intermedio de su Gobernador Regional DR. JOSE ANTONIO ALFONSO INFANTE, Expresa la Voluntad de Incorporar a la Organización Pública o Privada que se sume a Seguridad Ciudadana de la Región debiendo por ello previamente sustentarse de manera legal y Técnica su formalidad, así como los fortalezas con que cuenta para contribuir al Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-TUMBES.

IV. Acordos del Comité Regional de Seguridad Ciudadana N° 05-2022. — — — — —

1. Solicitar a la oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Tumbes, un nuevo Informe Legal, el cual que debiera ser alcanzado a los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad, CORESEC TUMBES, adjuntando la documentación que sustenta la Opinión que Coligue, dicha Información deberá ser



Por los tiempos prudentes, previo a sus nuevas sesiones al Comité!

FIRMAS

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD ALBUQUERQUE
CRESEC - TUMBES
Jose A. Aleman Infante
PRESIDENTE
CORESEC - TUMBES

José Luis Troya Acha
Presidente
Corte Superior de Justicia de Tumbes

Carlos Javier Alvarez Rodriguez
Fiscal Superior Titular
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
Municipio Fiscal de Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Roberto Carlos Medina Rengifo
Director Regional de Educación
Tumbes

CLARA NUNEZ TASAICO
Jefa de la Oficina Defensorial de Tumbes
DEFENSORIA DEL PUEBLO